



MASCOTA
GOBIERNO MUNICIPAL

COMPROMISO
De Todos



CONTRATO DE SERVICIOS MUSICALES

SIENDO LAS 13:00 HRS TRECE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 10 (DIEZ) DE ABRIL DEL AÑO 2019, DOS MIL DIECINUEVE, COMPARECEN A CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO POR UNA PARTE "EL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JAL", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CC. DRA. SARA EUGENIA CASTILLON OCHOA, LIC. JOAQUIN OMAR BUTIMEA CIBRIAN Y PROFR. JOSE LUIS LOPEZ PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LES DENOMINARA "EL H. AYUNTAMIENTO", Y POR OTRA PARTE C. DANIEL CUAUHTEMOC FREGOSO DE LA CRUZ, REPRESENTANTE DEL MARIACHI NUEVO IMPERIO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA".

D E C L A R A C I O N E S :

I.- "EL H. AYUNTAMIENTO", DECLARA:

I.1.- QUE TIENE PERSONALIDAD JURIDICA PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 36, 46, 50-SOBERANO, FRACCIONES I, X, XI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII Y XXIII DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y DE JALISCO; ARTICULOS 1,2, 3, 5, 6, 8,19 FRACCIONES II, 21 Y 22.FRACCIONES, I, II, IV, IX, XVIII, XIX Y XXII Y 32 FRACCIONES I, III, IV, VIII Y XV DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO.

II.- " EL CONTRATISTA" DECLARA:

II.1.- QUE CUENTA CON EL SIGUIENTE DOMICILIO: EN LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 185 DE LA CALLE VALLARTA EN MASCOTA, JALISCO.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES OTORGAN EL PRESENTE CONTRATO DE EVENTO, QUE SE CONSIGNA EN LAS SIGUIENTES.

C L A U S U L A S

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL H. AYUNTAMIENTO" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA SERENATA DEL DIA 14 DE ABRIL, DEL 2019, EN LA PLAZA PRINCIPAL DE MASCOTA, JALISCO.

SEGUNDA.- EL EVENTO ES POR LA CANTIDAD DE \$ 6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 MN.).

TERCERA.- "EL CONTRATISTA" MANIFIESTA CONOCE TODOS LOS DETALLES CONCERNIENTES AL EVENTO, COMPROMETIÉNDOSE A LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO, PONIENDO PARA ELLO TODA SU EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO APLICANDO LOS PROCEDIMIENTOS MAS EFICIENTES PARA LA REALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

CUARTA.- EL CONTRATISTA, SEÑALA QUE EN TAL CALIDAD ES SU RESPONSABILIDAD ES CUALQUIER CONTRATIEMPO O ACCIDENTE QUE SE LLEGARA A SUSCITAR DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO, EL H.



MASCOTA
GOBIERNO MUNICIPAL

COMPROMISO
De Todos



AYUNTAMIENTO SE DESLINDA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD, LABORAL O ADMINISTRATIVA, QUE SE PUDIERA O QUISIERA HACER VALER POR PARTE DE LAS PERSONAS QUE TENGA A BIEN SUBCONTRATAR PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO, DENOMINÁNDOLE A DICHO PERSONAL COMO EXTERNO Y QUE EL MISMO NO GENERA DERECHOS Y OBLIGACIONES NI PARA EL AYUNTAMIENTO, NI EL MUNICIPIO DE MASCOTA, JALISCO, YA QUE DICHO EVENTO ES DE CARÁCTER EVENTUAL Y LA RELACION CONTRACTUAL ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON EL CONTRATISTA SIN QUE SE RECONOZCA A NINGÚN OTRO MAS QUE EL QUE AQUÍ SE OBLIGA EN ESTE ACUERDO DE VOLUNTADES.

QUINTA.- MANIFIESTA LAS PARTES QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE DOLO, MALA FE O VICIO DEL CONSENTIMIENTO ALGUNO POR LO QUE RECONOCEN LA TRASCENDENCIA DEL ACTO JURIDICO A CELEBRAR.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU ALCANCE, LO RATIFICAN Y FIRMAN EN LA CIUDAD DE MASCOTA, JAL. EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2019.

"EL H. AYUNTAMIENTO"

DRA. SARA EUGENIA CASTILLON
OCHOA

PRESIDENTE MUNICIPAL

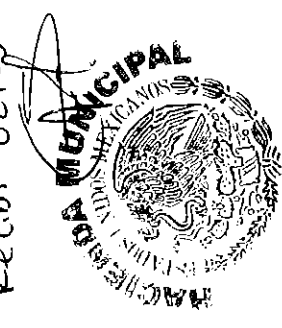
LIC. JOAQUIN OMAR BUITRAGO ESCOBRIAN

SINDICO MUNICIPAL

PROFR. JOSE LUIS LOPEZ PENA
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL

C. DANIEL CUAHHEMOC FREGOSO DE LA CRUZ
REPRESENTANTE DEL MARIACHI NUEVO IMPERIO

Recibi: 02/05/2019



MASCOTA, JAL.